

REGIONALISTA HUÉRFANO DE REGIONALISMO

Juan Miguel Álvarez Domínguez

Clío, la musa de la Historia, remunera con jornal injusto y cicatero a quienes dedican su esfuerzo profesional a la compleja labor de desentrañar el pasado. Aun a pesar de este *molesto inconveniente*, con su poder de seducción engatusa a una legión de voluntariosos diletantes que, sin la cualificación necesaria, se adentran con osadía y determinación por esos andurriales antiguos y remotos que, por su misma naturaleza, son peligrosas arenas movedizas en las que se podría hundir (y desacreditar) el mayor experto. El intrusismo es semilla que ha prendido con fuerza por los vastos campos de esta ciencia social, y muchos de sus frutos compiten con airoso y desvergonzada ventaja con trabajos rigurosos y competentes, ensombreciéndolos y hasta eclipsándolos.

No son pocas las personas que, tras una docena de lecturas arbitrarias, se consideran perfectamente facultadas para pontificar y defender su propia teoría histórica en forma de libro o artículo. Y aunque la intromisión es común a casi todas las parcelas del saber humano, superar una licenciatura en Letras no capacita (¡afortunadamente!) para

operar de apendicitis o planificar y dirigir la construcción de un auditorio, por unos cuantos libros de Medicina o Arquitectura que se hayan estudiado. Se exige legal y socialmente el concurso de especialistas acreditados, los cuales, a pesar de su preparación, también pueden errar.

No se interprete el párrafo previo como una defensa numantina de la *titulitis* universitaria (ni una indirecta hacia los dos colectivos que se han utilizado para el ejemplo), no es esa la intención última del que lo suscribe. Lo que se reivindica es que, quien ejerza como historiador, conozca y maneje con honestidad y competencia las *herramientas* propias del oficio, cuestión ésta que requiere de un aprendizaje, una dedicación y unos conocimientos teóricos y empíricos que sólo se pueden adquirir tras ofrendar en el altar de la musa, mucho tiempo y abnegación. Con la salvedad del mundo universitario y educativo, son muy pocos los que se pueden permitir el lujo de consagrarse a la investigación cumpliendo las anteriores premisas.

Con relativa frecuencia, al *amateurismo* se añade otro factor menos inocente que la falta de cualificación y que

contribuye a la manipulación torticera del pasado. Y esto se produce cuando el autor, profesional o aficionado, no indaga en las fuentes demandándoles su contenido auténtico, sino que lo que persigue en los siglos pretéritos es una justificación, un anhelo antecedente que avale ideologías y credos específicos y actuales, y que en suma, legitime su propio pensamiento ante la sociedad receptora de dicho mensaje. Con ello se busca principalmente un doble propósito: convencer y atraerse a más prosélitos para la causa. Y para lograr este objetivo se sacrifican el rigor y la imparcialidad; y por resumirlo en una locución de la prensa amarilla y sensacionalista, *que la realidad no te estropee un buen titular*.

La mayoría de doctrinas políticas y religiosas han caído en el craso error de fantasear con el tiempo extinto, de inventarlo y moldearlo a su interés y conveniencia. Los movimientos nacionalistas de la etapa contemporánea son un paradigma en estas lides. Para hallar ejemplos de ello no es necesario acudir a las *jugosísimas* versiones históricas que han brinda-

do en la última centuria los nacionalismos más vigorosos de la Península Ibérica, el español, el portugués, el vasco, o el catalán¹. Sin salir de los elásticos límites del *viejo reino* o de la *juvenil autonomía*, hallamos excelentes modelos de todo ello. Leyendo determinados textos, un lector sueco (seleccionado por aquello de la neutralidad proverbial de dicho estado nórdico) deducirá que el primer castellano(guión)leonés fue un *Homo antecessor* de Atapuerca; o que Padilla, Bravo y Maldonado son unos héroes que ya luchaban por las libertades de la comunidad autónoma de Castilla y León. En el platillo opuesto de la balanza, el mismo señor de Estocolmo, consultando otros escritos, no dudaría que Alfonso IX capitaneaba ejércitos de fervorosos leonesistas anticastellanos, o que en las Cortes celebradas en el reino de León en 1188 se concibió la democracia liberal y parlamentaria.

En los albores del siglo XXI, ¿por qué esa necesidad de inventarse falsos pedigríes que traicionan el patrimonio identitario de los propios ancestros?

Por supuesto que una pluralidad de hilos históricos van entretejiendo a las generaciones sucesivas que habitaron

INFORMACION GRAFICA

OFERTA RELIGIOSA
Como en años anteriores, revisité la misma solemnidad la fiesta religiosa que se celebra en la Catedral el día de la Asunción. La Corporación municipal hizo la curiosa oferta al Cabildo, que la aceptó como foro



Ceremonia del Foro u Oferta.

Fotografía Gracia, tomada de *Vida Leonesa*, nº 68, 31 de agosto de 1924

un determinado espacio geográfico; y que los leoneses del año 2006, como colectivo, tienen en los astures al tatarabuelo arqueológico, y en las gentes del medioevo regio a la entrañable bisabuela de ilustre memoria, y en los hidalgos y pecheros del XVII a un pariente lejano. No obstante, su mentalidad, su ideario, su escala de valores... en definitiva, su mundo intelectual (y por descontado también el material) no es el del leonés actual. Pienso que ellos no se reconocerían demasiado en su prole contemporánea y en el *ecosistema* que ha desarrollado para vivir. Tampoco los descendientes, si tuvieran la ocasión de sumirse con profundidad en aquellas sociedades, los percibirían muy afines.

Así mismo, es indudable que para entender y solucionar con diligencia los problemas modernos hay que acudir al pasado, pero nunca a la historia-ficción. Si un veterinario yerra los síntomas que aquejan al animal enfermo, tendrá muchas posibilidades de un mal diagnóstico. Eso les puede suceder a quienes basan el conocimiento histórico de un país en un disfraz de ilusorios deseos: equivocarán el dictamen, y lograrán, en la mejor de las suposiciones, un espejismo fatuo y engañoso.

Los *-ismos* que vienen definidos por un gentilicio no necesitan justificarse con fabulaciones cronísticas, y tendrían que ser los primeros defensores de una historia no adulterada que para maquillar el presente, tergiversa y confunde el pasado. En este sentido, el yacimiento de Atapuerca tiene, *per se*, una trascendencia mundial; y la revuelta de las Comunidades contra Carlos I superó ampliamente los límites de nueve provincias inexistentes cuando a Padilla, Bravo y Maldonado les cortaron la cabeza en Villalar. Alfonso IX fue un monarca cuyo importante reinado no debería ser descontextualizado por las ansias autonomistas de hoy; y las Cortes que él mismo promovió suponen, sin necesidad de fuegos de artificio, un acontecimiento cardinal que merece ocupar un puesto privilegiado en el Derecho y la Historia española y europea.

REGIONALISMO LEONÉS

Lo que en verdad sí constituye un campo de estudio singularmente fértil e interesante para el investigador es el análisis de los propios movimientos nacionalistas y regionalistas. Los casos vasco, catalán y gallego son los que reúnen un mayor caudal bibliográfico. Mucho más modesta es la nómina de obras que tratan sobre el regionalismo leonés anterior a la Guerra Civil. León Correa, Orduña Rebollo, Sen Rodríguez, Lucas del Ser, Díez Llamas, Martínez Celada o González Clavero, entre otros, han tratado sobre dicho tema con diferente extensión, enfoque y profundidad.

La reivindicación regionalista, como afirma Sánchez Badiola en «Las armas del reino», *llegó a León un tanto de rebote y a deshora, y por ello se ha movido siempre en una característica ambigüedad*². Dicha aseveración sirve para sintetizar la respuesta política leonesa ante los dos grandes procesos descentralizadores que experimenta el estado español durante el siglo XX: la II República y la Transición. Lo cierto es que antes de 1931, León es una tierra donde las semillas del regionalismo prenden poco y mal, entre otros motivos por las carencias y atrasos congé-

nitos al territorio. Era una sociedad mayoritariamente rural y con un impulso urbano insuficiente, por lo tanto, sin un gran centro vertebrador, una auténtica capital en la que se desarrollase con pujanza la élite económica y cultural burguesa que capitaneaba y sufragase, por intereses materiales y psicológicos propios, un regionalismo (o nacionalismo) político y cultural de enjundia. Eso sí sucedió con Barcelona en Cataluña, Bilbao en Euskadi, o, a diferente escala, Santiago de Compostela³ en Galicia, o Valencia en las provincias levantinas. Aún a pesar de lo débil de la clase rectora legionense, durante esas tres décadas, en el antiguo solar de la Legio VII se produce un indudable crecimiento demográfico⁴ y económico que posibilita el origen de una pequeña intelectualidad local y regional. En el tema a estudio se plasmará en lo que León Correa definió como *leonesismo cultural*⁵, especialmente fecundo en asociaciones de corto recorrido en el tiempo y limitada incidencia en el conjunto de la sociedad.

En resumen, se podría sostener que no hay regionalismo, entendido éste como movimiento grupal, autónomo y de reivindicación política e identitaria, pero sí hay regionalistas, que consideran y sienten a León como una región con personalidad intrínseca y diferenciada. Su labor es intermitente y coyuntural, muy apegada al historicismo de los reinos medievales, al folclorismo y casticismo, y a la recuperación de ciertas costumbres y tradiciones que por lo general estaban engarzadas en la esfera de lo católico. A esto, en ocasiones, se le añadía la puesta en valor de algunas fórmulas del derecho consuetudinario, como el sistema concejil. Sus argumentaciones más exaltadas se suelen enmarcar en una atmósfera de reacción, de defensa de lo local y/o de lo regional, cuando esto era englobado y absorbido bajo una denominación alógena, habitualmente la de Castilla.

Uno de los pilares básicos y alma de varios de los proyectos más ambiciosos de este *leonesismo cultural* es el investigador y amante de todo lo leonés Miguel Bravo Guarida (León, 1873-1950). Este funcionario de la sección de Primera Enseñanza debió formarse bajo el ascendiente de su hermano mayor, Clemente⁶, un hombre apegado a la tierra natal y que falleció en diciembre de 1903 cuando era director del periódico el «Mensajero Leonés»⁷. Miguel le sucedió en la dirección hasta el cierre del rotativo en 5 de junio de 1906⁸, y ya fuera por propia iniciativa o por un compromiso fraterno, dedicó ímprobos esfuerzos a estudiar y atesorar todo lo que estuviese relacionado con León. Su ingente archivo personal es buena muestra de ello, constituyendo una fuente de primer orden para el examen y comprensión de la historia provincial contemporánea.

Miguel Bravo, junto a su protagonismo en el IX Centenario del Fuero de Alfonso V (conmemorado por un error de datación en 1920), rubrica dos de los testimonios de afirmación leonesista más contundentes de aquellos años anteriores a la II República. El primero de ellos tiene lugar en 1919 en un mitin «pro cultura» en Astorga, y el segundo (más emotivo y visceral), en 1922, con ocasión del homenaje que organiza el Ateneo de León para honrar al escritor Antonio de Valbuena Gutiérrez, el «Melladín de Pedrosa».

«ASTORGA. REGIONALISMO Y ETNOGRAFÍA⁹»

El discurso de Astorga se enmarca en una serie de conferencias pedagógicas que se impartieron en las cabeceras de los partidos judiciales de la provincia y que estuvieron encomendadas a los *Inspectores de 1ª Enseñanza, Jefe de la Sección, Profesores de la Normal y Maestros*¹⁰. La primera de ellas tuvo lugar en Valencia de Don Juan el día 23 de junio de 1919¹¹. El día 27 le tocó el turno a la ciudad del Jerga. Entre los ponentes se encontraba el que por entonces era Jefe de la Sección de 1ª Enseñanza de León, Miguel Bravo Guarida, quien ilustró al auditorio congregado en el Círculo Mercantil con un *mitin «pro cultura»*. La intervención, especialmente lisonjera y cariñosa para con la capital asturicense, causó la suficiente impresión como para que fuese publicada en forma de pequeño libro¹². Gracias a ello la plática perduró en el tiempo más allá de lo efímero de las palabras.

Básicamente, podríamos dividir la disertación en cuatro grandes temáticas que se entremezclan en el texto, sin conformar apartados autónomos.

La primera, de carácter introductorio, en la que alaba a la localidad y al pueblo astorganos, recordando especialmente a dos personajes ilustres, *el Maestro e Historiador Matías Rodríguez Díez*, y al sacerdote y *sabio epigrafista Marcelo Macías*¹³. Finaliza ésta con un primer canto a la fraternidad entre las que por entonces eran las principales urbes de la provincia: *León está orgulloso de Astorga, su hermana mayor, como de uno de los mejores florones de su corona. No hay, por fortuna, intereses encontrados, de por medio y a pesar de ser vecinas nunca han reñido*¹⁴.

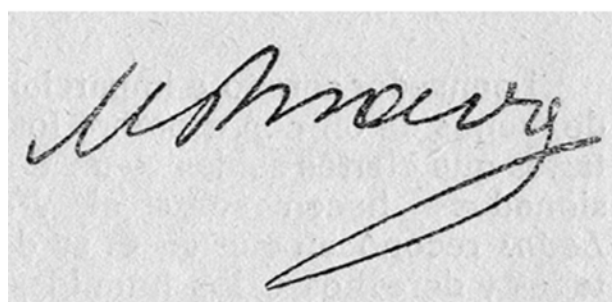
La segunda estaría compuesta por las proclamas regionalistas. En ella, sin ambages ni reservas, proclama su anhelo de despertar *un sano regionalismo que restablezca ante la historia nuestra personalidad regional, bien distinta, acusada y característica*¹⁵. Para lograr dicho objetivo, apuesta por que sean León y Astorga quienes inicien el proceso, uniéndose y hablando, para así, conociéndose mejor, *formar el núcleo de opinión al que luego toda la región se incorporará*¹⁶. Bravo da gran importancia al consorcio entre estas dos ciudades, repitiendo esta idea en otros pasajes del discurso¹⁷.

El inspector señala *que hay una conciencia colectiva leonesa, hay una psicología especial en este glorioso rincón de España*, que existe *una personalidad definida, bien acusada en el concierto nacional*. Declara que *la unidad no es uniformidad*, y que la región, como la familia, *es un hecho biológico*, y es *ir contra la naturaleza querer borrar estas diferencias, esta hermosa variedad que perdura a pesar de todos los pesares*¹⁸.

Miguel Bravo manifiesta con nitidez que su deseo de despertar la conciencia regionalista lo realiza *Aquí donde estas ideas nunca podrán tener las fatales consecuencias y derivaciones que en otras comarcas que sienten con menor intensidad los latidos de la unida nacional. ¡Aquí no hay este peligro! ¡Somos nosotros la cuna y el corazón de España! La unidad política y nacional quedó fundada y establecida por la dinastía leonesa. ¡No podríamos, ni geográficamente, dejar nunca de ser españoles netos y castizos! Por esto aquí puede abordarse el problema regional desinteresada, generosamente, sin suscitar las más*



D. Miguel Bravo Guarida



*pequeñas dudas, recelos, ni sospechas*¹⁹. Su españolismo, por tanto, queda fuera de cualquier titubeo (los signos de exclamación imprimen a estas frases una carga extra de rotundidad). Para él, la afirmación de la identidad leonesa nunca podría atentar contra la cohesión estatal española, pues sería como una traición al propio pasado.

La tercera temática estaría compuesta por las iniciativas que el inspector propone para descubrir y preservar el *alma regional*. Todo ello lo enmarca en lo que él designa como *labor pro cultura*, que sintetiza en *conservar los trajes típicos, recoger las canciones populares, guardar religiosamente el legado artístico que nos legaron, exhumar los documentos y monumentos que rehacen o comprueban nuestra historia, investigar y restaurar nuestra civilización primitiva, (...) Es, en fin, labor «pro cultura», revelar el alma regional, analizar la psicología propia de esta raza y comarca*²⁰.

Junto a la enumeración precedente, el orador, apunta en otras partes de su conferencia distintos proyectos encaminados al mismo fin. Aunque hay uno, que por su especial significado, tendría no sólo el carácter de desvelar *el alma regional*, sino el de potenciarla y exaltarla. Bravo quiere organizar lo que él denomina *«la fiesta regional leonesa»*. Pero no se trataría de una fecha puntual y sin continuidad, sino que él la planifica como un acto con periodicidad anual. Utilizando su propia expresión, sería: *algo tan extraordinariamente solemne para toda la región leonesa, como el día de la raza; que sea el día por excelencia del espíritu leonés, donde se presenten todas nuestras características étnicas y se estudien a fondo todas las particularidades de nuestra manera de ser en usos, costumbres, derecho consuetudinario, trajes y adornos, canciones y juegos, muebles y utensilios...*²¹ (puntos

suspensivos del original). El primero de estos certámenes pretendía hacerlo coincidir con la Celebración del IX Centenario del Fuero que Alfonso V otorgó a la capital legionense.

Miguel Bravo también propugna la formación del *Museo etnográfico leonés*²², y solicita la colaboración de todos para lograr constituirlo, pues hay que *recoger trajes, ajuares, aperos utensilios, objetos de juego y consumo, datos de usos y costumbres, modismos etc. etc.* Recuerda a los asistentes a aquella velada nocturna del año 1919 que es de urgente necesidad porque muchos objetos y hechos van desapareciendo, sin haber sido estudiados²³. Para dar mayor empaque a la irreversibilidad de la pérdida, reproduce el testimonio de especialistas franceses y alemanes que ya alertaban sobre cuestiones como la *uniformidad absorbente de la cultura occidental*²⁴.

Y aunque Bravo en el mitin no le concede una especial relevancia a la lengua vernácula²⁵, su propia mención ya es notable en sí misma; pues no ha sido nada habitual que la sociedad leonesa valorice sus singularidades lingüísticas, ni que el leonesismo (hasta fechas muy cercanas) las use como argumento identitario y reivindicativo. Al exponer un listado de acciones que tendrían que realizarse, el inspector finaliza la enumeración con la de *hacer nuestro mapa dialectal*. Posteriormente habla de recoger las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles: los nombres de sitios, pueblos y lugares, de plantas, animales y piedras²⁶. En lo referente a esta materia, no se advierte más que un deseo de recopilar vocabulario y no un propósito de revitalización idiomática de la *llingua*.

Al tratarse de un acto relacionado con el mundo educativo, pide expresamente la colaboración de los maestros, que deberán ser quienes *inculquen en la juventud escolar el cariño, afición y amor a estas cosas que acusan tan vigorosamente nuestra personalidad*²⁷.

La cuarta y última temática estaría compuesta por el anecdótico y los abundantes y desarrollados ejemplos que utiliza para ilustrar a la concurrencia sobre los aspectos etnográficos, culturales e históricos de la charla.

Además de este mitin acontecido en el Círculo Mercantil astorgano, el propio Bravo participó también en otras *misiones pedagógicas* del mismo ciclo, como mínimo en las de La Bañeza y Riaño²⁸.

«NACIONALISMO LEONÉS»

Otra intervención pública de marcado brío leonesista la protagoniza Miguel Bravo con motivo de uno de los homenajes que la provincia rinde al escritor Antonio de Valbuena. Aunque con un carácter más *anecdótico* y *espontáneo* que lo anterior, tiene la trascendencia de que al anhelar un leonesismo nacionalista, realiza una definición de dicho concepto muy infrecuente entre sus seguidores, que suelen preservar el *título* de nación para España. La alocución, que tuvo como escenario el *magnífico salón* del Ateneo capitalino, queda reflejada en la primera plana del *Diario*, periódico que en páginas interiores define el discurso del inspector como *ardientes palabras de leonesismo*²⁹.

El sentido homenaje al literato montañés lo inauguró la oratoria de José María Vicente López (director de la Escuela Normal de Maestros). El cronista del rotativo católico afirma que en su plática, este zamorano afincado en la capital legionense, *expuso la razón de la fiesta, trazó la figura del leonés ilustre y cantó un himno al Regionalismo y a la Bellas Letras*³⁰. El siguiente en hacer uso de la tribuna de oradores fue García Luengo, que leyó *el hermoso cuento del Sr. Valbuena «Venturas, Aventuras y Desventuras»*.

En tercer lugar intervino el inspector Bravo Guarida. Tras detallar un inventario de los méritos profesionales y artísticos que atesoraba Antonio de Valbuena, Bravo apostilla: *Eso basta y sobra para obligar la admiración de todo hombre culto, y para justificar este homenaje. Pero con estas grandes cualidades reúne otra que nos obliga más a cuantos tenemos la exaltación del leonesismo: don Antonio de Valbuena, este literato eminentemente leonés: es por lo tanto una gloria leonesa una gran ilustración de esta querida tierra, tan fecunda en hombres de alta mentalidad. Y para los que nos sentimos orgullosos de ser leoneses –por la Historia, por el Arte, por la Naturaleza de esta bendita región– cuantos soñamos con un **nacionalismo –casi imperialismo leonés– el homenaje ya no es sólo de admiración, sino de cariño y gratitud, de entusiasmo y exaltación hacia el paisano ilustre, hacia el leonés esclarecido que tanta gloria ha sabido dar con su talento a esta madre patria leonesa***³¹.

Junto con la expresión *nacionalismo –casi imperialismo leonés–*, debe remarcarse la de *madre patria leonesa*, acepción, que por lo general, se reservaba entre los leoneses para referirse a España (*madre patria* o *patria grande*, en contraposición a la *patria chica*, León). Aunque el discurso de Bravo podría considerarse fruto de un instante de euforia y exaltación leonesista, lo cierto es que el sentido común indica que en actos públicos como los homenajes, las intervenciones se suelen preparar con antelación, tras meditarlas, siendo frecuente llevarlas por escrito. Esto último tendría muchos visos de ser real, en cuanto que el *Diario* lo reproduce al día siguiente. Por lo tanto, la improvisación puede darse por descartada.

También es de reseñar que un periódico tan de *orden y español*, como *Diario*, lo transcribiese en su portada en forma de artículo. Quizás fuese porque no le dio mayor importancia al hecho, considerándolo una simple anécdota, un exceso verbal fruto de la pasión de alguien que como él mismo decía, era un enamorado de León y sus glorias³².

El único resultado conocido y perdurable de ambas disertaciones fue la conversión de la voz en letra de molde, gracias a lo cual han sobrevivido a su autor. No obstante, la repercusión inmediata en los destinatarios, las ambiciones y querencias para su *querida tierra*, encontraron escaso eco.

A tenor de todo lo expuesto anteriormente, y del análisis del conjunto de su vida y obra, bien podría calificarse a Miguel Bravo Guarida de un regionalista (*casi nacionalista*), huérfano de regionalismo.

* Juan Miguel Álvarez Domínguez es Licenciado en Historia y Periodismo.

¹ Para conocer algunos de los dislates, especialmente de estos dos últimos casos, es muy ilustrativa la lectura del ensayo *Desmontando España: el gran fraude de los nacionalismos*, del historiador Juan José Sánchez Badiola, (Vision Net, Madrid, 2005).

² JUAN JOSÉ SÁNCHEZ BADIOLA, *Las armas del reino y otros estudios de historia leonesa*, Diputación de León, León, 2004, p. 191.

³ El caso santiagués, aún contando con una población ligeramente superior a la de la capital leonesa, descuella como uno de los centros más activos del nacionalismo gallego debido a su importante Universidad, que ejerció como foco de congregación de la *intelligentsia* galleguista.

⁴ Según los censos, en 1900 la capital leonesa tenía 14.048 habitantes, y en 1930, 27.572. Astorga, en el mismo periodo, pasa de 5.268 y a 7.113, y Ponferrada de 2.810 a 5.300 (Censos de población de la provincia de León de 1900 y 1930).

⁵ FRANCISCO JAVIER LEÓN CORREA, "El regionalismo leonés en la Segunda República a través de la prensa: *El Diario de León*", en *Revista Estudios Humanísticos*, 4, Universidad de León, León, 1982, pp. 73-74.

⁶ Clemente Bravo Guarida, a pesar de su temprana muerte a los 34 años, ya contaba con una amplia nómina de trabajos de investigación, principalmente de temática leonesa y de pedagogía. Con ocasión de los panegíricos por su fallecimiento, un montañés anónimo documenta la influencia que pudo ejercer el primogénito de los Bravo Guarida sobre el más pequeño de la saga: *Yo espero que tu buen hermano, con quien compartías tus trabajos, y que le tenías siempre pendiente de tu voluntad, ha de secundar y llevar a feliz término tus proyectos, puesto que tanto se lo recomendaste en las últimas horas de tu existencia.* (UN SUSCRIPTOR MONTAÑÉS, *A mi querido Clemente*, Mensajero Leonés, Año II, 4 de enero de 1904, nº 207, p. 1.)

⁷ La pasión (con pinceladas regeneracionistas) que Clemente Bravo sentía por su tierra, queda impresa en una hoja publicitaria que debió editarse para anunciar la salida a la calle del «Mensajero Leonés», y en la que se concreta una declaración de intenciones sobre lo que pretende ser dicho diario. En ella se esgrimen algunos de los argumentos más repetidos por el leonesismo: *Mensajero Leonés (...) Es un periódico absolutamente ajeno a la política, de información que aspira a ser el órgano de la tierra leonesa, el representante en la prensa de esta provincia, uniendo a todos sus habitantes en el mismo pensamiento y amor, para contribuir al progreso moral y material de nuestro país que con tantos elementos de riqueza cuenta para ocupar un puesto preferente entre las demás regiones de España, como lo ocupa distinguido y principal en la Historia por sus gloriosas tradiciones, por las virtudes de sus hijos que acometieron heroicas empresas y dieron solar y leyes a la patria / Mensajero Leonés se propone «hacer provincia», siendo eco de las aspiraciones de los pueblos y lazo de unión entre todos los que constituyen la región leonesa. Quiere ser el diario regional, a semejanza del que casi todas las provincias poseen, defensor imparcial de sus intereses y compenetrado con el carácter de este noble pueblo, menos conocido y apreciado de lo que debe y merece ser, precisamente por carecer en la prensa de un representante que sea, no órgano de un partido determinado, sino eco y reflejo de las opiniones y deseos «de todos» con relación a lo que más directamente importa, que es el bienestar y adelanto del país.* (AHPL, Caja 11.605)

⁸ *El martes, 5 del corriente, dejó de publicarse nuestro apreciable colega «Mensajero Leonés».* (LA VERDAD, *Despedida*, La Verdad, Año II, 10 de junio de 1906, nº 32, p. 3.)

⁹ Uno de los pocos historiadores que han reparado en esta obra es Alejandro Valderas Alonso, quien la menciona en el prólogo que escribe en junio de 1986 para el libro *La piedra celeste*, de Rúa Aller y Rubio Gago (p. 15).

¹⁰ ANÓNIMO, *Misiones pedagógicas*, Diario de León, Año XIV, 30 de junio de 1919, p. 2.

¹¹ EL CORRESPONSAL, *De Valencia de D. Juan*, Diario de León, Año XIV, 26 de junio de 1919, p. 2.

¹² Treinta y siete páginas que se vendían al precio de treinta y cinco céntimos.

¹³ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, pp. 4 y 5. Matías Rodríguez Díez es el autor de la *Historia de la Muy Noble, Leal, y Benemérita Ciudad de Astorga*. Marcelo Macías fue un intelectual estrechamente relacionado con Galicia, siendo miembro de la Real Academia Gallega.

¹⁴ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, p. 7.

¹⁵ *Ibid.*, p. 8. No hay la menor duda de que Miguel Bravo Guarida emplea el término región, o cualquier derivado de dicha palabra, para referirse a León (otra cuestión distinta serían los límites geográficos exactos de dicha territorialidad). Esto queda de manifiesto en expresiones como la siguiente: ... *en la organización de aquella velada, a la que propuse se diera un carácter esencial y puramente leonés, es decir, regional...* (MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, p. 11.)

¹⁶ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, pp. 8-9.

¹⁷ ... *y sobre todo, unir los esfuerzos para que no sean estériles, compenetrarnos todos en esta obra,... ... y el lazo de nuestra amistad quedará apretado con un nuevo nudo más fuerte y para todo y para siempre.* (MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, pp. 10 y 14.)

¹⁸ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, p. 15.

¹⁹ *Ibid.*, p. 8.

²⁰ *Ibid.*, p. 9-10. En lo que se refiere al término *raza*, que aparece al final del párrafo, personalmente considero que Bravo no lo utiliza en la acepción biológica del vocablo, sino para definir a un grupo humano (el leonés) desde el punto de vista de lo que el mismo expone en este trabajo: la cultura, la antropología y la historia. *Comarca* sería aquí empleado por el inspector, al igual que en otras ocasiones, como sinónimo de Región.

²¹ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, p. 12.

²² *Ibid.*, p. 18.

²³ *Ibid.*, p. 28.

²⁴ *Ibid.*, p. 30. Bravo atribuye esta frase al subdirector del Museo del Louvre.

²⁵ Considero, y es una apreciación personal, que Miguel Bravo se está refiriendo principalmente a la lengua leonesa y no a otras modalidades lingüísticas habladas en la provincia, como el castellano o el gallego. Además de por el carácter y la temática ardientemente leoneses de la conferencia, en su archivo aparecen algunas referencias a vocabulario y anotaciones bibliográficas sobre lo que él denomina el *dialecto leonés*, por el que muestra un interés mucho más borroso y moderado que por otros aspectos del acervo cultural de la provincia.

²⁶ MIGUEL BRAVO GUARIDA, *Astorga. Regionalismo y Etnografía*, Imp. y Lib. de P. López, Astorga, 1919, pp. 10 y 35.

²⁷ *Ibid.*, p. 14. Años más tarde, en 1926, el sacerdote Daniel Reyero (autor de la obra: *Historia, religión y costumbres de las Montañas del Porma y Curueño*) reverdece en un artículo las palabras pronunciadas por Bravo Guarida en Astorga, y solicita se lleve a cabo el programa de recuperación etnográfica y folklórica esbozado por el inspector. Para el religioso, los agentes encargados de realizar las pesquisas y averiguaciones serían los maestros y los párrocos, y toda la información rescataada se remitiría a León capital, donde una comisión se encargaría de realizar una *enciclopedia o resumen de asuntos leoneses*. (DANIEL REYERO, *Folklore leonés*, La Crónica de León, Época 3ª, 16 de octubre de 1926, pp. 1-2.)

²⁸ ANÓNIMO, *Misiones pedagógicas*, Diario de León, Año XIV, 30 de junio de 1919, p. 2. (A lo que parece, una revista semanal de La Bañeza pretendía insertar el trabajo del señor Bravo por «aludir en dicho trabajo a hijos de La Bañeza, y hablar de asuntos que nos tocan de cerca...»)

²⁹ CARMELO DE MENTA, *Misiones pedagógicas. Las de Riaño*, Diario de León, Año XIV, 29 de julio de 1919, p. 1. (*Acto seguido leyó una extensa y erudítisima disertación acerca de «Naturaleza y Artes» el Sr. Bravo.*)

³⁰ ANÓNIMO, *El acto del homenaje*, Diario de León, Año XVII, 19 de mayo de 1922, pp. 1-2.

³¹ *Ibid.*

³² MIGUEL BRAVO, *La razón del homenaje*, Diario de León, Año XVII, 19 de mayo de 1922, p. 1. La negrita de algunas de las palabras de esta cita no corresponde al texto original.

³³ ... *por que para los enamorados de León y de sus glorias, como yo, no hay mayor satisfacción que la de admirarlas y exaltarlas.* (MIGUEL BRAVO, *La razón del homenaje*, Diario de León, Año XVII, 19 de mayo de 1922, p. 1.)